

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO No.023-2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 023-2022, desde el 23 de Marzo de 2022 y hasta el 28 de Marzo de 2022, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMEDICO NECESARIO PARA ADELANTAR LA LABOR ASISTENCIAL DEL HOSPITAL VETERINARIO BERNARDINO RODRIGUEZ URREA Y DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION PECUARIA Y SANIDAD ANIMAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA” junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 023-2022, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 251 del 20 de Enero de 2022 por Nueve millones ochocientos treinta mil pesos (\$9.830.000) para el bloque 1 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 442 del 28 de Enero de 2022, por Doce millones de pesos (\$12.000.000) para el bloque 2. incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 023-2022, se cerró el 28 de Marzo de 2022, en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Sección de Compras de la entidad mediante el correo cotizaciones@ut.edu.co, recibándose las siguientes propuestas así:

No.	OFERENTE
1	GRUPO MILLIGRAM SAS

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, se designó el Comité Evaluador que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 23 de Marzo de 2022.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 05 de Abril 2022, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 023-2022, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMEDICO NECESARIO PARA ADELANTAR LA LABOR ASISTENCIAL DEL HOSPITAL VETERINARIO BERNARDINO RODRIGUEZ URREA Y DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION PECUARIA Y SANIDAD ANIMAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA”, al siguiente proponente:

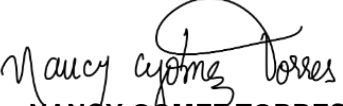
Proponente No. 1 persona jurídica, GRUPO MILLIGRAM SAS representado legalmente por ELIZABETH NIÑO MANCILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52202657, por el valor de su oferta equivalente a NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 9.596.650) M/cte. para el bloque 1 incluidos el IVA. y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 1. Plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los siete (7) días del mes de Abril de 2022.


NANCY GÓMEZ TORRES
 ORDENADORA DEL GASTO
 VICERRECTORA DE DOCENCIA (E)
 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA